

	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS	Código: F-GI-006
		Versión: 0.2
		Página 1 de 11

ACTA N°:	3		
CODIGO BPIN N°:	2025684180002		
CONTRATO N°:	036 DE 2025	19-JUN-2025	OBR-SCC-019-2025
TIPO DE CONTRATO:	OBRA		
OBJETO:	“CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DEL PARQUE CULTURAL Y TURISTICO ALDEA GUANE DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER”		
CONTRATISTA:	CONECTA INGENIERÍA & PROYECTOS S.A.S		
NIT:	804013669-1		
REPRESENTANTE LEGAL:	ROBINSON RINCON RUEDA		
CEDULA DE CIUDADANIA:	91.494.943 DE BUCARAMANGA		
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL NOVENTA Y TRES MILLONES CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE (\$4.093.005.625,49)		
ANTICIPO (50%):	DOS MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$2.046.502.812,74)		
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES		
FECHA DE INICIO:	29-JUL-2025		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	25025		
RP N°:	19925		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	041 DE 2025	03-JUL-2025	INT-SCC-003-2025
INTERVENTOR:	SOCIEDAD DE ARQUITECTOS INGENIEROS Y MAQUINAS SAIMAC S.A.S		
NIT:	890203355-0		
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL JOSE PRADA FORERO		
CEDULA DE CIUDADANIA:	91.493.089 DE BUCARAMANGA		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
ADICIONAL 1:	18-MAR-2026	TRES (3) MESES	\$0,00
ADICIONAL 2:	22-JUN-2026	TRES (3) MESES	\$680.560.396,36
VALOR CON ADICIONALES:	CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUIIENTOS SESENTA Y SEIS MIL VEINTIUN PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$4.773.566.021,85)		
PLAZO CON ADICIONALES:	CATORCE (14) MESES		
SUSPENSION No. X:	N/A	N/A	
REINICIO No. X:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28 – MAR – 2026	NUEVA FECHA DE	27 – SEP – 2026

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 1 de 11
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

		TERMINACIÓN:	
MUNICIPIO:	LOS SANTOS – SANTANDER		
OFICINA GESTORA:	OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.		

A los 27 días del mes de AGOSTO del año 2026, los suscritos CONECTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.S, con NIT 804013669-1, representado(a) legalmente por ROBINSON RINCON RUEDA, como Contratista de Obra, SOCIEDAD DE ARQUITECTOS INGENIEROS Y MAQUINAS SAIMAC S.A.S, con NIT 890203355-0, representado(a) legalmente por MANUEL JOSE PRADA FORERO, como Contratista de Interventoría, NILSON CAMILO RANGEL ALARCON, como Supervisor, SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA, como Jefe de la Oficina de Planeación e Infraestructura y MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA en calidad de Director Ejecutivo del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS N°3 dentro del Contrato de Obra N°036 de 2025.

CONSIDERANDO

- Que el día 24 de agosto de 2026, mediante el OFICIO remitido a SOCIEDAD DE ARQUITECTOS INGENIEROS Y MAQUINAS SAIMAC S.A.S, interventor del contrato, realiza la solicitud para la aprobación de balance de obra de menores y mayores cantidades de obras; esta modificación de cantidades de obra no afecta el valor inicial del contrato.
- Que, SOCIEDAD DE ARQUITECTOS INGENIEROS Y MAQUINAS SAIMAC S.A.S interventor del contrato, remite a FONCOLOMBIA OFICIO con fecha del 27 de agosto de 2026, exponiendo que, una vez revisado y analizado el OFICIO y los demás documentos entregados por el contratista de obra, ve viable desarrollar el balance de obra de menores y mayores cantidades de obra donde se desarrolla la revisión general de todos los ítems de acuerdo a las condiciones in situ Durante el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto, y como resultado de las condiciones reales encontradas en campo, así como de los ajustes requeridos para garantizar la adecuada ejecución de las obras, se evidencio la necesidad de ajustar algunas cantidades de obra inicialmente contratadas, generando mayores y menores cantidades en determinados ítems. De igual manera se identificó la necesidad de incorporar algunos ítems no previstos inicialmente, los cuales resultan indispensables para el correcto desarrollo y terminación de las actividades contempladas dentro del alcance contractual, pudiendo observar que existen algunas cantidades que se modificaran para así no afectar el valor inicial del proyecto.
- Que, por las razones anteriormente expuestas SOCIEDAD DE ARQUITECTOS INGENIEROS Y MAQUINAS SAIMAC S.A.S, interventor del contrato, presenta OFICIO avalando la solicitud del contratista de obra y recomendando que es necesaria tal modificación para el normal desarrollo del contrato y que por parte de FONCOLOMBIA el prevenir una futura reclamación del contratista por un posible desequilibrio económico que

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 2 de 11
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

pueda sufrir debido a las condiciones reales de los sectores donde se van a intervenir con la construcción de los andenes peatonales.

4. Que, de igual forma a lo anterior, se hace necesario una modificación de cantidades de obra los ítems para realizar un cierre financiero sin afectar el valor total del contrato.

Descripción de las modificaciones realizadas a los ítems que relacionamos a continuación:

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA			
ITEM	DESCRIPCION	+/-	JUSTIFICACION
MAYORES CANTIDADES			
CAPITULO 3: ESTRUCTURAS			
3,08	Concreta placa Aérea de 3000 psi, espesor de 15cm	+	Se presenta incremento en la cantidad debido a la verificación y ajuste de cantidades reales en campo.
3,09	Construcción de Muro de contención, en concreto de 3000 PSI. Acabado tipo tapia pisada.	+	Se incrementa la cantidad debido a la necesidad de ejecutar mayores longitudes de muro para la conformación y estabilización de las rampas y terrazas, de acuerdo con las condiciones topográficas verificadas en campo. Estos elementos permiten contener los rellenos y desniveles generados, garantizando la estabilidad y seguridad de la infraestructura.
3,13	Bordillo prefabricado sardinel 50 cm de Alto y base 20cm	+	Se presenta un incremento en la cantidad debido a la mayor longitud del tramo de andén requerida para garantizar la conexión peatonal entre la entrada al pueblo y el acceso al parque. Este aumento implica la necesidad de disponer de una mayor longitud de elementos de delimitación y confinamiento para las áreas de circulación.
3,14	Bordillo de confinamiento en concreto fundido en sitio para andén. Incluye acero de refuerzo	+	El incremento corresponde a la mayor longitud de andén requerida. Se hace necesaria una mayor cantidad de elementos de confinamiento que permitan delimitar y estabilizar las superficies de piso, garantizando la durabilidad, estabilidad y adecuado funcionamiento de la infraestructura peatonal.

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 3 de 11
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS	Código: F-GI-006
		Versión: 0.2
		Página 4 de 11

3,15	Construcción de Muro de Contención tipo Gavión, Incluye malla eslabonada triple torsión Cal.13	+	Fue necesario incorporar este nuevo ítem debido a que, de acuerdo con las condiciones verificadas en campo, se requirió una solución para la contención del relleno destinado a la conformación del andén. Esta alternativa permite garantizar la estabilidad y optimizar a su vez los costos de ejecución.
CAPITULO 6: RED SANITARIA, PLUVIAL Y VENTILACIÓN			
6,12	Suministro e instalación de tubería PVC de Sanitaria D= 8 Pulgadas	+	Se evidenció la necesidad de aumentar el diámetro de la tubería sanitaria de 6" a 8", con el fin de garantizar la capacidad de conducción requerida y la adecuada continuidad de la red en la segunda etapa del proyecto.
6,13	Suministro e instalación de cárcamo prefabricado con rejilla para sistema de drenaje	+	Durante la ejecución y verificación de las condiciones en campo, se identificó la necesidad de implementar un sistema adecuado para la captación y evacuación de aguas lluvias. Por lo anterior, se requirió el suministro e instalación de cárcamo prefabricado con rejilla, con el fin de garantizar el correcto drenaje y proteger la infraestructura construida.
CAPITULO 7: APARATOS SANITARIOS			
7,07	Suministro e instalación de lavamanos en piedra para sobreponer (Incluye grifería y accesorios de conexión)	+	Se determinó la necesidad de incorporar este nuevo ítem con el propósito de conservar y resaltar la identidad cultural y arquitectónica propia de la Mesa de los Santos, empleando elementos en piedra que reflejen las características constructivas y estéticas tradicionales de la región.
CAPITULO 8: MAMPOSTERIA Y ACABADOS			
8,12	Muro en mamposteria ladrillo H12	+	Fue necesario sustituir el muro en mampostería de ladrillo H15 por ladrillo H12, de acuerdo con las condiciones y requerimientos constructivos verificados en obra. Este cambio permite optimizar la solución constructiva, manteniendo las condiciones de estabilidad, funcionalidad y calidad requeridas para el elemento, sin afectar el adecuado desarrollo de las obras.

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 4 de 11
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS	Código: F-GI-006
		Versión: 0.2
		Página 5 de 11

8,13	Friso liso Exterior	+	Se requiere incorporar este nuevo ítem en sustitución del friso inicialmente contemplado, debido a las características de los elementos ejecutados. La solución mediante friso liso permite generar una superficie uniforme y adecuadamente preparada para la posterior instalación del enchape, garantizando una correcta adherencia y una terminación adecuada del acabado final.
8,14	Friso liso Exterior por metro lineal	+	Se determinó la necesidad de realizar el acabado en elementos lineales, remates y bordes exteriores, cuyas características requieren una medición por metro lineal y no se encontraba contemplado inicialmente. Resulta necesaria para garantizar una terminación uniforme y continua, así como la protección de las superficies para la aplicación de los acabados posteriores.

CAPITULO 9: CUBIERTA Y CIELO RASO

9,04	Cubierta en palma o paja sobre Teja Tipo Master 1000	+	Fue necesario incorporar este nuevo ítem debido a que la cubierta será ejecutada en palma, material tradicional y característico de la región de la Mesa de los Santos, en reemplazo de la solución inicialmente contemplada. Esta modificación busca conservar la identidad arquitectónica del proyecto, utilizando un material propio de la zona y garantizando la adecuada funcionalidad y protección de los espacios intervenidos:
------	--	---	--

CAPITULO 10: PISOS Y ENCHAPES

10,05	Piso terrazas en piedra de la mesa con dilataciones en concreto y cuneta perimetrical	+	Se presenta un incremento en la cantidad debido a la mayor área de piso requerida para completar la conexión peatonal entre la entrada al pueblo y el acceso al parque.
10,09	Suministro e instalación de adoquín demarcador visual táctil guia formato de 20x20x6 cm en concreto sobre mortero 1:4	+	El aumento en el área de andén genera una mayor cantidad requerida de este ítem, haciendo necesario ampliar la instalación de la señalización táctil en el recorrido peatonal, con el fin de garantizar su continuidad y adecuada orientación.
10,10	Piso para pasarela en	+	Se requiere sustituir el ítem inicialmente

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 5 de 11
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	madera		contemplado de piso para pasarela, de acuerdo con las condiciones reales verificadas en obra. El ajuste permite implementar una solución constructiva más adecuada para las condiciones de uso y exposición del elemento, garantizando resistencia, durabilidad y seguridad de la superficie de circulación, así como su correcta integración con los demás elementos ejecutados.
CAPITULO 11: CARPINTERIA METALICA			
11,10	Suministro e Instalación de Divisiones metálicas Cal 18, con acabado en pintura esmalte	+	Se evidenció la necesidad de incluir este nuevo ítem, debido a los requerimientos funcionales y constructivos definidos para los espacios intervenidos. Las divisiones metálicas permiten garantizar resistencia, estabilidad y durabilidad, complementadas con un acabado en pintura esmalte que proporciona protección y una adecuada terminación superficial.
CAPITULO 12: URBANISMO			
12,05	Mesón en concreto fundido pulido	+	Fue necesario incorporar este ítem con el fin de mantener la identidad arquitectónica y cultural de Los Santos, mediante la implementación de un mesón en concreto fundido y pulido, material que aporta resistencia, durabilidad y una estética acorde con el carácter tradicional de la zona.
MENORES CANTIDADES			
CAPITULO 2: EXCAVACIONES, RELLENOS Y RETIROS			
2,08	Suministro, transporte, colocación y compactacion de SUBBASE Granular	-	Se presenta una disminución en la cantidad de subbase granular, debido a que, de acuerdo con las condiciones reales verificadas en campo, parte de la conformación requerida puede ejecutarse con material común adecuadamente seleccionado, extendido y compactado.
CAPITULO 6: RED SANITARIA, PLUVIAL Y VENTILACIÓN			
6,01	Excavación manual en material común profundidad max. 1mt, para zanja de tubería. No incluye retiro	-	Se evidencia disminución en la cantidad, debido a la reducción del tramo de longitud de tubería efectivamente intervenido frente a lo inicialmente previsto. Este ajuste permite adecuar la cantidad de excavación

	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS	Código: F-GI-006
		Versión: 0.2
		Página 7 de 11

			a las condiciones reales de ejecución, evitando la intervención de áreas que no requieren trabajos, sin afectar el correcto desarrollo y funcionamiento de la red.
6,02	Relleno compactado con producto de la excavación, zanjas de ancho 40cm y profundidad 1mt.	-	Es necesario disminuir la cantidad debido a la reducción del tramo de longitud de tubería efectivamente intervenido frente a lo inicialmente previsto, generando un menor volumen de zanja a rellenar y compactar. El ajuste corresponde a las condiciones reales de ejecución, sin afectar la estabilidad ni el adecuado funcionamiento de las áreas intervenidas.
6,03	Suministro e instalación de tubería PVC de Sanitaria D= 6 Pulgadas	-	Se cambia la cantidad de este ítem debido a que la tubería PVC sanitaria de 6" inicialmente contemplada será sustituida por tubería de 8", de acuerdo con los requerimientos de capacidad y continuidad de la red para la segunda etapa del proyecto. Este ajuste permite adecuar la solución a las condiciones proyectadas, garantizando el correcto funcionamiento y capacidad de conducción del sistema sanitario.

CAPITULO 7: APARATOS SANITARIOS

7,01	Suministro e instalación de lavamanos de empotrar en mesón (Incluye grifería y accesorios de conexión)	-	Este ítem será sustituido por lavamanos en piedra, con el fin de mantener una propuesta estética y funcional acorde con la identidad cultural y arquitectónica de la región, garantizando las condiciones de uso y calidad requeridas.
7,02	Suministro e instalación de lavamanos con base de pedestal línea institucional color blanco (Incluye grifería y accesorios de conexión)	-	Se ajusta este ítem debido a que este elemento será reemplazado por lavamanos en piedra, con el fin de conservar la integración estética de los elementos y fortalecer el carácter cultural y representativo de la intervención, sin afectar su funcionalidad.

CAPITULO 8: MAMPOSTERIA Y ACABADOS

8,01	Muro en mampostería ladrillo H15	-	Este ítem será sustituido por mampostería en ladrillo H12, de acuerdo con los requerimientos constructivos y las condiciones reales de la obra. Este ajuste permite optimizar la solución constructiva y
------	----------------------------------	---	--

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 7 de 11
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS	Código: F-GI-006
		Versión: 0.2
		Página 8 de 11

			los recursos del proyecto, manteniendo las condiciones de estabilidad, funcionalidad y calidad requeridas.
8,02	Muro en Tapia Pisada		Se ajusta este ítem debido a que este elemento será sustituido por muro en mampostería de ladrillo H12, Este cambio permite optimizar la solución constructiva, garantizando la estabilidad, funcionalidad y calidad requeridas para el elemento.
8,04	Friso en barro		Esta actividad será sustituida por friso liso exterior y friso liso exterior por metro lineal, de acuerdo con las condiciones y características de los elementos construidos. El ajuste permite adecuar el sistema de acabado a las superficies reales de la obra.
8,05	Friso liso Exterior en cemento		Se ajusta la cantidad inicialmente contemplada, dado que la solución definitiva será ejecutada mediante los ítems de friso liso exterior y friso liso exterior por metro lineal. Esta modificación permite realizar una correcta medición y ejecución de los acabados según la geometría y configuración de los elementos construidos, garantizando uniformidad y adecuada terminación.
8,06	Friso para muros con enchape		Este ítem será sustituido por friso liso exterior y friso liso exterior por metro lineal, como solución previa a la instalación del enchape. El cambio permite obtener superficies correctamente niveladas, uniformes y preparadas para garantizar la adecuada adherencia y terminación del revestimiento final.

CAPITULO 9: CUBIERTA Y CIELO RASO

9,02	Cubierta en Paja sintetica sobre Teja Tipo Master 1000		Se modifica la cantidad inicialmente contemplada, debido a que será sustituida por cubierta en palma, considerando que este es un material tradicional y representativo de la región. Este ajuste permite fortalecer la identidad cultural y arquitectónica del proyecto, mediante el uso de materiales propios de la zona, garantizando a su vez la adecuada
------	--	--	---

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 8 de 11
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS	Código: F-GI-006
		Versión: 0.2
		Página 9 de 11

			funcionalidad y protección de los espacios intervenidos.
CAPITULO 10: PISOS Y ENCHAPES			
10,04	Rampa para P.M.R. en concreto reforzado, según diseño estructural. Acabado arquitectonico a la vista		Se cambia la cantidad debido a que esta actividad se encuentra incluida dentro del ítem de piso en concreto cepillado, estriado y ratoneado, evitando la duplicidad en la medición y el reconocimiento de las cantidades de obra. Este ajuste permite optimizar la cuantificación de las actividades y mantener un adecuado control de los costos del proyecto.
10,06	Piso en pasarela en WPC Color Madera		Es necesario disminuir la cantidad de este ítem, debido a que será sustituido por piso en madera, de acuerdo con la solución arquitectónica definida para el proyecto y las características del entorno. Este cambio permite utilizar un material natural y acorde con la identidad cultural de la región, mejorando la integración visual de la pasarela con los demás elementos de la intervención.
CAPITULO 11: CARPINTERIA METALICA			
11,06	Suministro e Instalación de Divisiones en acero inoxidable Cal. 18, acabado satinado prelijado #4 SAE 304		La cantidad inicialmente contemplada se ajusta, debido a que será sustituida por divisiones metálicas en calibre 18 con acabado en pintura esmalte, de acuerdo con los requerimientos funcionales y constructivos definidos para los espacios intervenidos. El cambio permite optimizar los recursos, manteniendo condiciones adecuadas de resistencia, estabilidad, durabilidad y acabado.
11,07	Cabina sanitaria con puerta en acero inoxidable cla. 18, acabado satinado prelijado #4 SAE 304		Se modifica la cantidad inicialmente prevista, debido a que serán sustituidas por divisiones metálicas en calibre 18 con acabado en pintura esmalte. Este cambio responde a los requerimientos arquitectónicos y constructivos definidos para el proyecto, garantizando la funcionalidad, resistencia y durabilidad necesarias para los espacios intervenidos.
CAPITULO 12: URBANISMO			

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 9 de 11
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

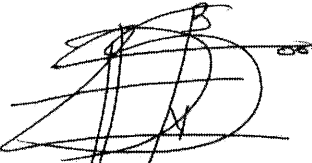
12,01	Mesón en concreto fundido, acabado en granito pulido		Este ítem será sustituido por mesón en concreto fundido con acabado pulido, buscando mantener una propuesta arquitectónica acorde con la tradición constructiva de la región. Este ajuste permite conservar la integración estética del proyecto con su entorno, garantizando condiciones adecuadas de resistencia, durabilidad y funcionalidad.
12,02	Mesón corrido en granito con 4 espacios para lavamanos para empotrar.		Se cambia la cantidad inicialmente prevista, debido a que será sustituido por mesón en concreto fundido con acabado pulido, como parte de la adecuación de los elementos arquitectónicos a la identidad tradicional de la región.
CAPITULO 14: RED CONTRAINCENDIOS			
14,01	Hidrante 4 pulgadas		Se elimina el ítem, debido a que, durante la verificación de las condiciones existentes en la zona de intervención, se constató que no se dispone de un punto de conexión a la red hidráulica que permita su instalación y funcionamiento conforme a las condiciones previstas. En consecuencia, se modifica la cantidad inicialmente contemplada para ajustarla a las condiciones reales de ejecución.

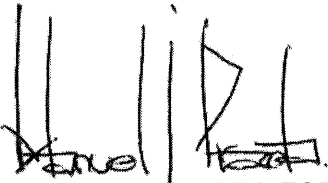
5. Que es necesario realizar el balance de mayores y menores cantidades de obra, con el fin de darle continuidad al contrato, tales como:
- Que, para concertar las nuevas cantidades de obra, estas se consignan en el documento anexo presentado mediante **OFICIO** de interventoría con fecha 27 de agosto de 2026, en donde se especifican las cantidades estipuladas a través de lo presentado por el contratista de obra.
 - Que para aceptación del ajuste de cantidades de obra para cada ítem fueron presentadas por el contratista y revisadas por el interventor de obra, las justificaciones expuestas. Durante el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto, y como resultado de las condiciones reales encontradas en campo, así como de los ajustes requeridos para garantizar la adecuada ejecución de las obras, se evidencio la necesidad de ajustar algunas cantidades de obra inicialmente contratadas, generando mayores y menores cantidades en determinados ítems. De igual manera se identificó la necesidad de incorporar algunos ítems no previstos inicialmente, los cuales resultan indispensables para el correcto desarrollo y terminación de las actividades contempladas dentro del alcance contractual

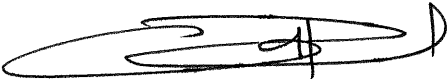
RESUELVE

Modificar las cantidades iniciales del contrato y pactar las nuevas cantidades para los nuevos ítems, sin que ello modifique el valor inicial del contrato, tal y como se consigna en el anexo N°1, el cual hace parte integral de la presente acta.

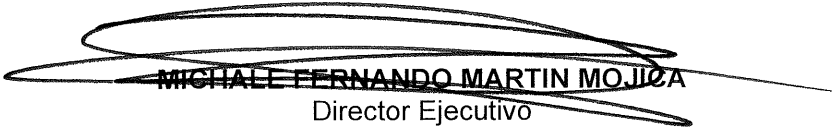
Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS del CONTRATO DE OBRA N°036 de 2025, por los que en ella intervinieron el 27 de agosto de 2026.


ROBINSON RINCON RUEDA
Representante Legal
CONECTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.S
Contratista de Obra


MANUEL JOSE PRADA FORERO
Representante Legal
SOCIEDAD DE ARQUITECTOS INGENIEROS Y MAQUINAS SAIMAC S.A.S
Contratista de Interventoría


NILSON CAMILO RANGEL ALARCON
SUPERVISOR DE APOYO
FONCOLOMBIA


CARLOS ANDRES PICON JAIMES
Jefe de la Oficina de Planeación E
Infraestructura
FONCOLOMBIA


MICHALE FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
FONCOLOMBIA

- ANEXOS:
1. JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CANTIDADES
2. ACTAS DE MYN Y PARCIALES.

Copia: CONTRATISTA DE OBRA; correo electrónico
CONTRATISTA INTERVENTORIA; correo electrónico

Proyectó: Ing. NILSON CAMILO RANGEL ALARCON – Supervisor O APOYO FONCOLOMBIA 

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 11 de 11
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA